



ECONOMÍA
CIRCULAR

INFORME DE VALIDACIÓN PARTICIPATIVA





Mejorando vidas

ÍNDICE

	Pág.
1. Introducción	1
2. Metodología del proceso participativo	3
2.1 Objetivo del proceso de validación	3
2.2 Enfoque general	3
2.3. Secuencia metodológica del proceso	3
2.3.1. Webinar regional de contextualización	4
2.3.2. Talleres de validación por ciudad	4
a. Bogotá – Talleres presenciales (24 de noviembre)	4
b. Quito	5
- Visita técnica (17-20 de noviembre)	
- Taller virtual (28 de noviembre)	
c. Santiago de Chile – Taller híbrido (1 de diciembre)	5
3. Participación y alcance del proceso	6
4. Hallazgos del Proceso de Validación	7
4.1 Bogotá	7
4.1.1. Comentarios generales sobre el proyecto y sobre la plataforma	7
4.1.2. Comentarios al Análisis Normativo	9
4.1.3. Comentarios al Esquema de Gobernanza	10
4.2 Quito	11
4.2.1 Visita técnica	11
4.2.2. Taller virtual	12
4.3. Santiago de Chile	14
4.3.1. Comentarios generales sobre el proyecto y la plataforma	14
4.3.2 Comentarios al Análisis Normativo	14
4.3.3. Comentarios al Esquema de Gobernanza	15
5. Síntesis transversal de los talleres	16
5.1 Coincidencias entre ciudades	16
5.2 Recomendaciones generales para los tres productos	16
a) Plataforma regional	16
b) Análisis normativo	17
c) Esquema de gobernanza	17
6. Conclusiones y próximos pasos	18
Anexos	19



INTRODUCCIÓN

1. Introducción Informe de Validación Participativa

El proyecto “**Plataforma Colaborativa Regional para el Fortalecimiento de la Economía Circular, de cara a la recuperación post COVID-19 y la mitigación del cambio climático**”, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (**BID**) mediante el Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable **ATN/OC-19080-RG**, tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de las capacidades regulatorias, institucionales y de coordinación intersectorial necesarias para impulsar la transición hacia la economía circular en las ciudades de Bogotá (**Colombia**), Santiago de Chile (**Chile**), Quito (**Ecuador**) y Lima (**Perú**).

El proyecto adopta una visión de economía circular centrada en la eficiencia en el uso de recursos, el cierre de ciclos de materiales y la regeneración de los ecosistemas. Su objetivo general es fortalecer las condiciones habilitantes para consolidar ecosistemas locales y regionales de circularidad.

En el marco del convenio de cooperación técnica regional suscrito con el BID (**ATN/OC-19080-RG**), la SDA avanzó en la implementación del **Componente 1**, que priorizó sectores económicos y puso en marcha la plataforma web regional. Posteriormente, se dio inicio al **Componente 2**, cuyo propósito es fortalecer el marco regulatorio y los planes estratégicos para la economía circular en las cuatro ciudades participantes.

SOBRE EL COMPONENTE 2

El Componente 2 se estructura en cuatro productos interrelacionados, que buscan proporcionar insumos normativos, de gobernanza y estratégicos para consolidar el ecosistema regional de economía circular:

- **Producto 1 – Estructura de Gobernanza de la Plataforma Regional:** Diseño de un modelo de gobernanza multinivel para articular actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil, con roles, funciones y mecanismos de coordinación.
- **Producto 2 – Análisis Normativo, Económico y Estratégico:** Identificación de barreras regulatorias, oportunidades de mejora normativa y condiciones estratégicas y económicas para fortalecer la economía circular en cada ciudad.
- **Producto 3 – Informe de Validación Participativa (este documento):** Sistematización del proceso participativo adelantado con actores públicos y privados en las cuatro ciudades, incluyendo la recolección de aportes, consensos y ajustes a los Productos 1 y 2.

- **Producto 4 - Propuesta Normativa y Hoja de Ruta Regional:** Formulación consolidada de lineamientos normativos, propuestas regulatorias y una hoja de ruta articulada a nivel territorial y regional.

El presente informe consolida y sistematiza los resultados del proceso de validación desarrollado con actores públicos, privados, académicos, comunitarios, empresariales y técnicos de las ciudades participantes. Asimismo, recoge los aportes, observaciones, ajustes, expresados por los actores durante los talleres, y presenta una síntesis de los aprendizajes derivados del proceso participativo, aportando evidencia clave para robustecer el análisis normativo y del modelo de gobernanza.

En conjunto, este informe constituye un insumo esencial para garantizar que las propuestas del **Componente 2** sean pertinentes, factibles y adecuadas a las realidades institucionales, regulatorias, operativas y socioeconómicas de cada ciudad.

Del mismo modo, busca asegurar que la Plataforma Regional se construya sobre una base de legitimidad técnica y social, sustentada en la participación efectiva de actores estratégicos de los ecosistemas de economía circular.

El proceso de validación incluyó un webinar regional de contextualización y talleres presenciales, virtuales e híbridos en **Bogotá, Santiago de Chile y Quito**. Todos los espacios aplicaron una metodología homogénea que combinó:

-  contextualización conceptual y territorial,
- presentación técnica de avances,
- ejercicios participativos de validación,
- Análisis de barreras, oportunidades y condiciones habilitantes.



2. METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO

2.1 Objetivo del proceso de validación

El proceso metodológico de validación tuvo como objetivo recoger, contrastar y consolidar la visión territorial de cada ciudad sobre el modelo de gobernanza y la propuesta normativa desarrollados en el Componente 2.

Este proceso se desarrolló mediante cinco espacios participativos realizados en modalidad virtual y presencial. Cada sesión tuvo como propósito socializar avances, recoger retroalimentación técnica y construir de manera colaborativa los lineamientos finales del Componente II.

El resultado se consolida en un documento que integra los hallazgos de los ejercicios de validación e incorpora los aprendizajes derivados del proceso participativo, asegurando que las recomendaciones reflejan las realidades, capacidades y necesidades institucionales de cada ciudad.

2.2 Enfoque general



2.3. Secuencia metodológica del proceso

El proceso de validación se desarrolló en tres momentos complementarios:

1. **Webinar regional de contextualización.**
2. **Talleres de validación en cada ciudad.**
3. **Espacios técnicos complementarios.**

2.3.1. Webinar regional de contextualización

Este espacio buscó nivelar la información entre los actores multisectoriales antes de iniciar las validaciones territoriales.

Incluyó:



- Bienvenida institucional.
- Presentación general del proyecto y avances.
- Introducción al Componente 2.
- Presentación preliminar del análisis normativo y del modelo de gobernanza.
- Diálogo abierto.

El webinar permitió establecer un marco común de comprensión para todas las ciudades.



2.3.2. Talleres de validación por ciudad

Todos los talleres — **presenciales, virtuales e híbridos** — siguieron una misma estructura metodológica, ajustada a las condiciones de cada territorio.

Cada sesión incluyó:

- Contextualización del proyecto.
- Presentación técnica de resultados preliminares.
- Ejercicio participativo de validación (semáforos, diálogo guiado, trabajo en grupos).
- Socialización final y consolidación de observaciones.

A partir de esta base común, cada ciudad tuvo particularidades:

A. Bogotá

Bogotá - Talleres presenciales (24 de noviembre)

- Talleres realizados de manera presencial, profundizando en barreras y oportunidades del contexto Colombiano.
- Mañana: actores estratégicos.
- Tarde: actores funcionales.



La doble jornada permitió contrastar visiones políticas, técnicas y operativas.

B. Quito

Visita técnica (17-20 de noviembre)

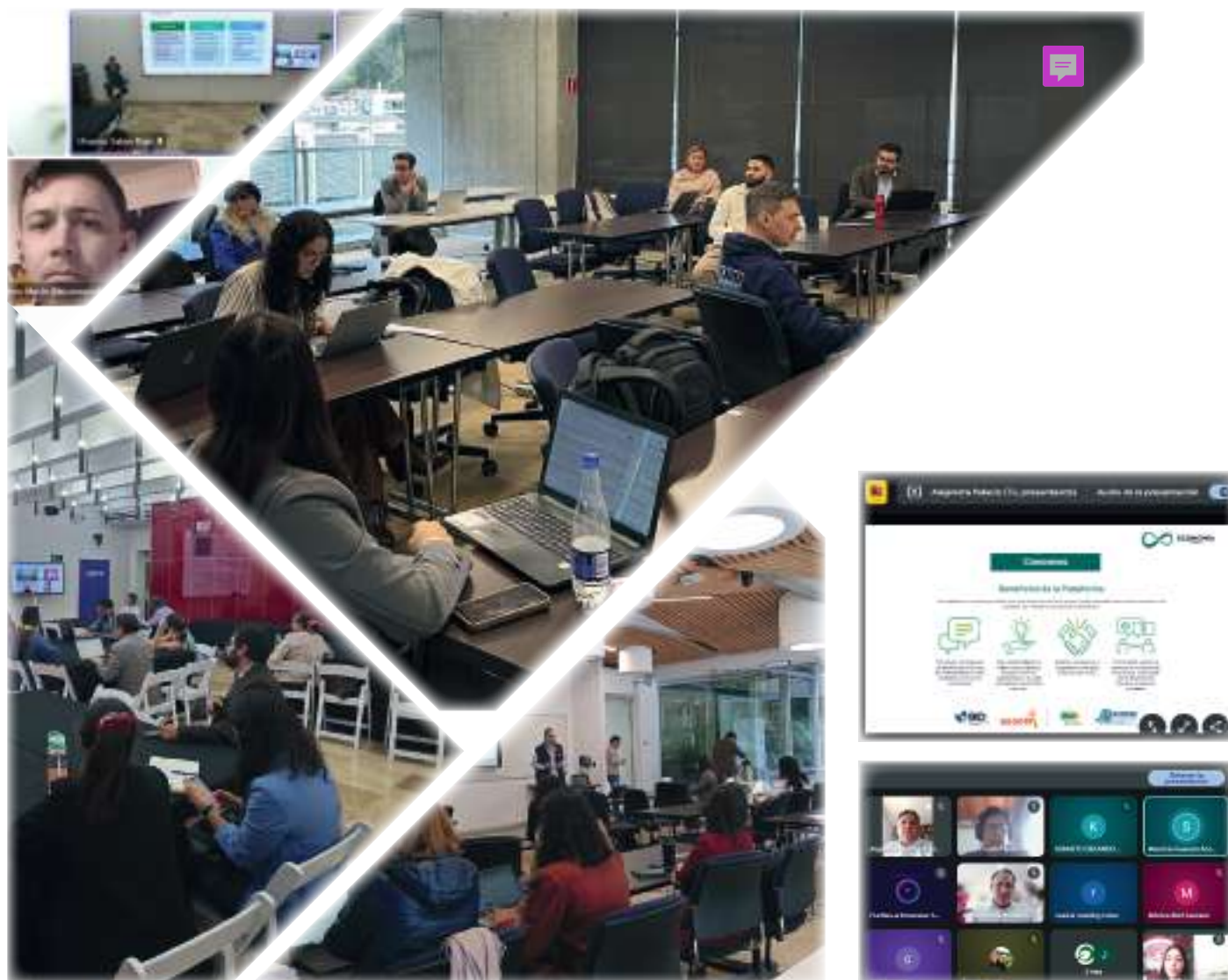
Agencia orientada a fortalecer la articulación institucional y conocer de primera mano el contexto normativo y operativo local, como insumo previo al taller.

Taller virtual (28 de noviembre)

Sesión virtual que aplicó la estructura metodológica común, integrando observaciones priorizadas tras la visita técnica.

C. Santiago de Chile

Taller realizado de manera híbrida, replicando la metodología y profundizando en barreras y oportunidades del contexto chileno.



3. PARTICIPACIÓN Y ALCANCE DEL PROCESO

La siguiente tabla presenta una síntesis del alcance del proceso y los principales actores que participaron en cada uno de los espacios.

Las listas detalladas y los registros de asistencia se incluyen en los anexos del informe.

Evento	Ciudad	Nº aprox. participantes	Sectores representados	Instituciones destacadas
Webinar regional de contextualización (19 de noviembre)	Regional (Bogotá – Quito)	32	Sector público, empresas circulares, academia, organizaciones comunitarias, agencias ambientales	Uniagraria, RecuperaCo, MagaLina, Secretaría de Bienestar Verde, ANLA, SDDE, Secretaría de Ambiente de Bogotá y Quito, ANDI – Visión
Talleres de validación – Bogotá (25 de noviembre, dos jornadas)	Bogotá	21	Sector público, sector empresarial, academia, recicladores, consultores, emprendedores	Secretaría Distrital de Ambiente, SDDE, CECODES, Uniagraria, Universidad de los Andes, ECOKAO, Listonplast, RecuperaCo
Taller de validación – Santiago (híbrido) (1 de diciembre)	Santiago de Chile	20	Sector público, sector privado, emprendimientos circulares, gremios productivos, centros de innovación	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, Corfo, Territorio Circular, Fundación Chile Circular, Ideactiva, Ecocitex, Innovadtech
Taller de validación – Quito (virtual) (28 de noviembre)	Quito	12	Sector público, fundaciones ambientales, emprendimientos circulares	Secretaría de Ambiente, Fondo Ambiental, Fundación Circular, Huella Verde

4. HALLAZGOS DEL PROCESO DE VALIDACIÓN

4.1 Bogotá

4.1.1. Comentarios generales sobre el proyecto y sobre la plataforma



FALTA DE DINAMISMO

- La plataforma carece de actividad constante, interacción y actualización.
- Las empresas requieren soluciones rápidas y contacto inmediato; si no encuentran movimiento, tienden a no regresar.
- La baja rotación de publicaciones y transacciones disminuye la percepción de utilidad.



CONTINUIDAD Y GESTIÓN

- Se evidenció falta de continuidad tras el lanzamiento realizado en 2024.
- Se considera necesario:
- Reactivar la plataforma.
- Ampliar la oferta y la demanda, atrayendo tanto proveedores como compradores.
- Implementar un plan de mercadeo y divulgación que mejore su posicionamiento.



VISIBILIDAD

- La plataforma requiere mayor promoción para fortalecer su presencia en el mercado:
- Publicidad masiva.
- Mayor difusión en canales institucionales.
- Integración con directorios como Negocios Verdes y otros mecanismos de visibilización empresarial.



EXPERIENCIA DE USUARIO

Se señalaron mejoras necesarias para que la plataforma entregue información más relevante y útil:



- Precios de referencia.
- Información de contactos disponibles.
- Logística asociada a los bienes o servicios.
- Certificaciones verificables.
- Navegación más intuitiva y ágil.

PLATAFORMA COMO SISTEMA DE INTERCAMBIO

- Se enfatizó que la plataforma debe operar como un ecosistema de interacción, y no solo como una página informativa.
- Si no se generan mecanismos para facilitar el intercambio y mantener una interacción constante, la plataforma corre el riesgo de volverse irrelevante.

CLASIFICACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN

- Se requiere adoptar una clasificación estandarizada que utilice criterios y estándares ya existentes (p. ej., normas sectoriales o modelos de madurez tecnológica como ).
 - Las empresas deberían poder cargar certificaciones externas (de calidad, trazabilidad o circularidad), no para ser validadas por la plataforma, sino para mejorar su visibilidad y clasificación.
 - Esto permitiría generar perfiles más confiables, mejorar la búsqueda y facilitar comparaciones entre actores.
 - Se propuso definir un conjunto mínimo de datos para registrar intercambios (códigos, pesos, marcas, características del material o servicio).
 - Estas transacciones deberían seguir una estructura normalizada para garantizar coherencia y trazabilidad.
-  Esto facilita el seguimiento del avance y del flujo de materiales dentro del sistema.

SOPORTE TÉCNICO

- Se destacó la importancia de contar con soporte técnico tanto en roles estratégicos como funcionales.
 - Se propuso incluir:
-  Herramientas de soporte en tiempo casi real (chatbot, FAQ, sistema de PQR).
- Acompañamiento técnico para mejorar el uso y la apropiación de la plataforma.

BARRERAS DE FORMALIDAD E INCLUSIÓN DEL SECTOR INFORMAL

- Se identificó una tensión entre la exigencia de requisitos mínimos para transar (cámara de comercio, RUT, etc.) y la realidad de muchos actores informales que no desean o no pueden formalizarse.
- La plataforma puede funcionar como instrumento de transición para visibilizar actores y reducir riesgos, pero requiere incentivos más fuertes para fomentar la formalización.
- Las barreras económicas y regulatorias siguen limitando la inclusión del sector informal.

4.1.2. Comentarios al Análisis Normativo

Normativas con valoración positiva

- Guía Nacional para Separación de Residuos (Verde): facilita comprensión; avances en colores y recipientes; retos en pedagogía y obligatoriedad.
- Acuerdo 287 de 2007 (Verde/Naranja): avances en acciones afirmativas; brechas por informalidad y articulación tarifaria.
- Decreto 484 de 2024 (PGIRS) – Verde/Naranja: buena actualización para el aprovechamiento; falta socialización distrital.
- Adopción del PGIRS – Verde/Naranja: avances en inclusión y modelos descentralizados; falta escalabilidad y proyectos más robustos.
- Resolución 194 (Construcción sostenible) – Verde: buena implementación en nuevas edificaciones; retos en edificaciones existentes y residuos de obra.

Normatividad vigente con áreas de ambigüedad

- Resolución 0603 – Bolsas plásticas: dinamiza el flujo, pero hay limitaciones técnicas, confusión con compostables y barreras en plantas.
- Lineamientos RAEE: enfoque regulatorio; falta claridad logística para llevarlo a la práctica.
- CONPES 35 DC: avances en minería urbana, pero débil articulación con logística y servitización; alcance limitado para plataformas.
- Decreto 670 de 2025: reciente, poca apropiación, metas imprecisas.
- Decreto 1381 de 2024: exclusividad para recicladores; puede generar nuevas tensiones por costos y formalización.
- Resolución 720 de 2015 – Tarifa de aseo: en revisión por la CEA; enterrar residuos sigue siendo más barato que aprovechar.
- Resolución 1407 de 2018 – Envases y empaques: brechas en cumplimiento, mezcla de material postindustrial, falta de compromiso empresarial y educación.
- Ley de Pérdida y Desperdicio de Alimentos: sin datos actualizados; requiere fortalecimiento institucional.
- ENEC: fue clave, ahora desarticulada tras cambio de gobierno; requiere actualización de metas y mecanismos.

Desafíos mayores

- Normas arancelarias y económicas: favorecen materiales vírgenes; riesgos para competitividad del reciclaje local; tensiones con cadenas internacionales.
- Cuellos de botella en infraestructura y logística
- Plantas insuficientes para compostables; mezcla de residuos en recolección y alto costo de intermediación.

Reflexiones transversales

- Avances normativos importantes pero implementación desigual.
- Barreras frecuentes
- Falta de pedagogía; debilidad en infraestructura y logística inversa, costos que favorecen disposición final, brecha entre norma y capacidades reales en actualización normativa (EC y alimentos).
- Necesidad de alinear políticas nacionales, capacidades territoriales y prioridades regionales, especialmente para plataformas colaborativas de EC.

4.1.3. Comentarios al Esquema de Gobernanza

Actores del esquema de gobernanza

Rol estratégico

- Importancia de incluir empresas que realizan el intercambio económico: conocen el mercado y las transacciones.
- Gobiernos, ONG y academia aportan, pero su visión puede distanciarse de la práctica; se necesita equilibrio.
- Actores recomendados:
- Cámaras de comercio.
- Entidades certificadoras (ISO, sellos verdes).
- Sector financiero (banca, fondos públicos, seguros).
- Organismos multilaterales (BID u otros).

Rol funcional

- Cooperativas y asociaciones de recicladores.
- Transformadores, comercializadores y gestores de diversas escalas.
- Emprendimientos y figuras asociativas.
- Academia (centros de innovación).
- Posible inclusión de empresas informales, considerando una transición justa.
- Agrupar actores por segmentos de la cadena (productores, gestores, comercializadores, transformadores, operadores logísticos).
- Referencia a plataformas como Bazzarbog, Econexia, Cámara de Comercio de Bogotá y CAMACOL.

4.2 Quito

4.2.1 Visita técnica

Entre el 17 y el 19 de noviembre se desarrolló una agenda técnica en Quito con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional en materia de economía circular y explorar nuevas oportunidades de cooperación con entidades públicas y actores locales.

A continuación, se describen las visitas realizadas y los principales aprendizajes obtenidos:

VISITA AL LABORATORIO DE RECICLAJE - FUNDACIÓN CIRCULAR

El 17 de noviembre se visitó el Laboratorio de Reciclaje de la Fundación Circular. Se realizó un recorrido técnico para conocer los procesos de reutilización, transformación y valorización de residuos que adelanta la organización. La visita permitió analizar los mecanismos de articulación con el sector privado, así como las actividades de educación ambiental que desarrolla la Fundación, identificando posibles oportunidades de cooperación futura .

REUNIÓN TÉCNICA CON EL MUNICIPIO DE QUITO

El 18 de noviembre se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de Ambiente del Municipio de Quito. El encuentro permitió revisar  el estado de las políticas y proyectos municipales vinculados a la economía circular, así como los principales retos técnicos y operativos identificados por las entidades participantes . También se abordaron avances en iniciativas regionales, como la Plataforma Colaborativa Regional para el Fortalecimiento de la Economía Circular, y se discutieron oportunidades de acción conjunta orientadas al fortalecimiento institucional y a la coordinación entre la Secretaría de Ambiente, el Fondo Ambiental de Quito  y la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP).

VISITA TÉCNICA AL ECO CEGAM QUITUMBE - EMGIRS-EP

El 19 de noviembre se realizó un recorrido técnico por las instalaciones del ECO CEGAM Quitumbe (Centro de Educación y Gestión Ambiental), con el fin de revisar los procesos de recepción, clasificación, acopio y comercialización de residuos sólidos. Durante la visita se analizaron los flujos operativos del centro, los mecanismos de articulación con recicladores de base y actores privados, así como las actividades de sensibilización ciudadana vinculadas a la gestión de residuos. La información recopilada  permitirá consolidar insumos para futuras líneas de cooperación y evaluaciones técnicas.

4.2.2. Taller virtual

Actores del esquema de gobernanza

Rol estratégico

COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL PROYECTO Y SOBRE LA PLATAFORMA

- Se señaló que no conocían previamente la plataforma, destacando la necesidad de fortalecer las estrategias de difusión y socialización para aumentar la visibilidad del proyecto en la ciudad.
- Se mencionó que la economía circular en Quito está en una fase inicial, aunque existen algunos avances sectoriales. Esto hace especialmente relevante contar con una herramienta que facilite la articulación entre actores y visibilice oportunidades de intercambio.
- Se destacó que los avances más concretos en economía circular se observan en empresas industriales y en el sector de la construcción, donde ya existen prácticas de reaprovechamiento de materiales y ciertos estándares ambientales.
- Se precisó que la plataforma puede ser un impulsor importante para acelerar la transición hacia modelos circulares, especialmente si logra integrar actores públicos, privados y comunitarios.
- Se sugirió realizar capacitaciones breves sobre el uso de la plataforma, dirigidas principalmente a pymes y a actores municipales que pueden dinamizar la adopción.

COMENTARIOS AL ANÁLISIS NORMATIVO

- Se indicó que la normativa relacionada con economía circular aún está en consolidación en el país, lo que representa una oportunidad para que el proyecto contribuya a alinear estrategias y evidencias que apoyen nuevos desarrollos regulatorios.
- Se mencionó que existen normas recientes para la gestión de residuos industriales y de construcción, pero su implementación es desigual y requiere apoyo técnico.
- Se resaltó la necesidad de incluir referencias a ordenanzas municipales, especialmente aquellas vinculadas a gestión de residuos, licencias de construcción y requisitos ambientales.
- Algunos participantes mencionaron el interés en avanzar hacia un sistema de incentivos económicos o tributarios, aunque reconocieron que todavía no existen mecanismos consolidados.

COMENTARIOS AL ESQUEMA DE GOBERNANZA

- Se señaló que la gobernanza debe considerar la diversidad de actores locales, incluyendo municipalidades, empresas industriales, asociaciones de recicladores y universidades.
- Se destacó que el esquema propuesto ofrece una buena base, pero requiere clarificar las responsabilidades de las instituciones municipales y cómo se articularía el proyecto con políticas locales.
- Se recomendó que el esquema incorpore espacios de participación periódica, como mesas técnicas, que permitan mantener informados a los actores y recoger retroalimentación continua.
- Se subrayó la importancia de incluir un mecanismo que permita compartir datos de manera segura, especialmente cuando se trate de información sensible sobre materiales o procesos productivos.

La agenda técnica y el taller de validación proporcionaron una visión complementaria sobre el estado de la economía circular en Quito. Las visitas presenciales permitieron identificar avances concretos en gestión de residuos, prácticas de reaprovechamiento, articulación con recicladores de base y esfuerzos institucionales de educación ambiental, mientras que el taller reflejó la percepción y necesidades de actores locales respecto al proyecto y la plataforma.

En ambos espacios se identificó un diagnóstico común: aunque existen iniciativas valiosas, la economía circular en Quito aún requiere fortalecer la coordinación interinstitucional, mejorar la difusión de herramientas existentes y consolidar lineamientos normativos. Tanto los hallazgos técnicos como la retroalimentación del taller refuerzan la pertinencia del proyecto y el potencial de la plataforma como instrumento para dinamizar procesos de articulación, gobernanza y transición hacia modelos circulares.



4.3. Santiago de Chile

4.3.1. Comentarios generales sobre el proyecto y la plataforma

Se destacó la necesidad de promover una mayor interacción entre los actores dentro de la plataforma, así como de medir esa interacción y definir métricas claras de desempeño.

Se recomendó fortalecer la comunicación masiva para aumentar el conocimiento y uso de la plataforma entre el público objetivo.

- Se solicitó aclarar qué finaliza en enero de 2026: se indicó que lo que termina es el convenio, pero que la plataforma debe continuar operativa.
- Se sugirió revisar si durante la formulación del proyecto se identificaron otras plataformas similares en los distintos países, especialmente experiencias en Santiago y Valparaíso, para aprovechar aprendizajes previos y evitar duplicidades.
- Se resaltó la importancia de colaborar con organizaciones locales para acelerar el contacto, la difusión y la conexión con el mercado. Se mencionaron como ejemplo las leyes REP, que generan necesidades concretas y oportunidades de articulación.
- Se evidenció interés en el sector privado, especialmente entre empresas que aún no cumplen con normativas como la REP. Se recomendó fortalecer vínculos con redes empresariales, cámaras de comercio, gremios industriales y otras instituciones.
- Se reafirmó que el proyecto responde a una necesidad real del mercado y se insistió en la importancia de articular esfuerzos para no duplicar plataformas existentes.

4.3.2 Comentarios al Análisis Normativo

- Se señaló como vacío crítico la ausencia de una normativa de desclasificación de residuos, lo que limita que subproductos industriales puedan ser utilizados por otras empresas. Cuando un material es considerado residuo, quien lo usa debe ser gestor, restringiendo muchas transacciones.
- En materia de seguridad alimentaria, existen restricciones para ciertos materiales reciclados, como resinas plásticas en envases de alimentos.

Se mencionaron dos elementos clave:

- **Financiamiento**, destacando instrumentos de CORFO, CAF, BID y otras entidades que priorizan proyectos de economía circular.
- **Relación con los municipios**, donde la implementación del reciclaje depende de licitaciones anuales sujetas a cambios políticos, lo que afecta la continuidad.
- Se sugirió contactar empresas de reciclaje que trabajan con municipalidades, dado que pueden apoyar proyectos y mejorar la calificación en licitaciones mediante evidencia de reciclaje efectivo.
- Se mencionaron oportunidades de incentivos fiscales —como la reducción del impuesto de industria y comercio— para fomentar prácticas de economía circular. Aunque existen marcos nacionales, las ordenanzas locales son determinantes.

- Se resaltó la importancia de considerar la diversidad territorial del país (16 regiones), los distintos niveles normativos (nacional, regional y municipal) y la relevancia de los procesos de implementación.
- Se sugirió incorporar casos como los textiles de segunda mano, relevantes por su impacto y por el volumen de importaciones masivas.
- Se observó que en los sistemas REP los productores financian el sistema, pero se reflexiona poco sobre la revalorización y reingreso de materiales al mercado, especialmente cuando compiten con productos de bajo costo y baja calidad ambiental.

4.3.3. Comentarios al Esquema de Gobernanza

- Se solicitó claridad sobre los actores concretos para Chile dentro del esquema. Se propuso enviar una planilla sencilla para que cada participante pueda agregar los actores que considera relevantes.
- Se destacó la necesidad de mantener la conversación entre todos los actores y de aprovechar el carácter regional del proyecto (cuatro ciudades) para optimizar recursos y ampliar el alcance.
- Se señaló como aprendizaje la importancia de homologar información con sistemas ya existentes, como SINADER, para evitar duplicidad de formularios y facilitar el uso por parte de las empresas.
- Se enfatizó la importancia de manejar la confidencialidad de la información, sugiriendo trabajar con datos agregados para proteger la información estratégica de las empresas.
- Sobre cumplimiento normativo, se indicó que:
- Actualmente la plataforma funciona como vitrina, por lo que la debida diligencia recae en cada parte.
- No existe capacidad para validar caso por caso, y este tema podría pasar al comité de compra.
- Se recomendó ampliar el esquema a más ciudades para permitir modelos regionales, metropolitanos o nacionales, extendiendo las cadenas de abastecimiento y transacciones.
- Se resaltó la necesidad de convocar a empresas y explicar claramente el valor de participar, mediante reuniones presenciales y específicas, para lograr un involucramiento real y no solo formal.
- Se mencionó que, para garantizar sostenibilidad, las empresas necesitan una motivación clara, como un sello, certificación o reconocimiento de mercado que valide su compromiso.
- Se sugirió crear una comunidad de aprendizaje, promover análisis comparados y usar la plataforma para fortalecer la cultura circular a nivel regional.
- Se propuso abrir espacios como mesas de trabajo, seminarios o eventos que conecten sector privado, sector público y cooperativas de reciclaje, además de incluir formación y orientación dentro de la plataforma.

5. SÍNTESIS TRANSVERSAL DE LOS TALLERES

Este capítulo integra los resultados de los talleres de validación realizados en **Bogotá, Santiago de Chile y Quito**, identificando coincidencias, diferencias y recomendaciones.

5.1 Coincidencias entre ciudades



Del análisis transversal se identifican elementos comunes que se repitieron en los tres talleres:

- Bajo conocimiento previo de la plataforma: en todas las ciudades se evidenció un conocimiento limitado o inexistente sobre la plataforma. Esto resalta la necesidad de una estrategia de difusión más amplia, acompañada de acciones de socialización y demostración práctica.
- Interés del sector privado, especialmente en industrias: los participantes evidenciaron interés en la economía circular, particularmente desde empresas industriales y de sectores productivos como construcción. Esto abre oportunidades para articular pilotos sectoriales.
- Necesidad de mayor claridad en el esquema de gobernanza: en los tres talleres surgió la necesidad de clarificar los roles, responsabilidades y actores involucrados, tanto a nivel local como regional. Existe interés, pero falta una hoja de ruta clara que indique quién hace qué.
- Importancia de articular con plataformas y sistemas existentes: se insistió en evitar duplicidades, revisar experiencias previas y habilitar interoperabilidad con sistemas nacionales o municipales (por ejemplo, SINADIR en Chile).
- Reconocimiento de marcos normativos diversos y complejos: las ciudades coincidieron en que las diferencias regulatorias territoriales son un reto para la articulación regional. En particular, destacan vacíos normativos (p. ej., desclasificación de residuos) y diferencias en requisitos municipales y sectoriales.

5.2 Recomendaciones generales para los tres productos

Las recomendaciones consolidan la retroalimentación de las ciudades y se orientan a fortalecer la implementación del Componente II.

a) Plataforma regional

1. **Fortalecer la estrategia de difusión y comunicación**, incluyendo campañas segmentadas, acercamiento a gremios y demostraciones prácticas.
2. **Incorporar métricas de uso e interacción**, tales como conexiones generadas, transacciones registradas, empresas activas, roles y tasas de reutilización.
3. **Integrar tutoriales, micro capacitaciones y un proceso claro de onboarding** para nuevos usuarios.
4. **Asegurar interoperabilidad con sistemas existentes** (p. ej. plataformas municipales o nacionales), para evitar duplicidad y facilitar la adopción.

5. **Definir lineamientos de confidencialidad y manejo de datos**, usando datos agregados y permisos diferenciados.

b) *Análisis normativo*

1. **Incorporar normativa local y ejemplos de aplicación para cada ciudad**, incluyendo licencias, permisos y ordenanzas municipales.
2. **Profundizar en incentivos fiscales y financieros disponibles en cada país**, especialmente donde existen mecanismos robustos (como Chile).
3. **Considerar vacíos críticos compartidos**, especialmente los relacionados con desclasificación de residuos y restricciones para materiales reciclados en contacto con alimentos.
4. **Generar fichas sectoriales** (industria, construcción, agroindustria) que permitan orientar acciones prácticas según los principales flujos de materiales identificados.

c) *Esquema de gobernanza*

1. **Clarificar roles de actores por país y ciudad**, incluyendo quién convoca, quién administra, cómo se valida información y qué rol tienen actores privados y públicos.
2. **Incorporar mecanismos de participación periódica**, tales como mesas técnicas, seminarios regionales o comunidades de aprendizaje.
3. **Fortalecer lineamientos de confidencialidad de datos** para asegurar confianza en la plataforma.
4. **Explorar modelos de gobernanza ampliada**, que permitan integrar varias ciudades y promover cadenas regionales de abastecimiento y reúso de materiales



6. CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS PASOS

Los talleres de validación realizados en **Bogotá, Santiago y Quito** permitieron contrastar los avances del Componente II con la realidad operativa, normativa y empresarial de cada contexto local. En conjunto, los resultados muestran que el proyecto responde a una necesidad real de articulación regional en materia de economía circular, pero que su despliegue requiere ajustes clave para garantizar adopción, sostenibilidad y escalabilidad.

En primer lugar, se confirma que **la plataforma aún es poco conocida** en las tres ciudades, lo cual refuerza la importancia de implementar una estrategia más robusta de comunicación, difusión y acompañamiento técnico.

A pesar de este bajo conocimiento inicial, los talleres evidencian **un interés creciente del sector privado**, especialmente en industrias y sectores que buscan cumplir metas de circularidad o ajustarse a marcos regulatorios como la REP.

En segundo lugar, los aportes recogidos muestran que **el esquema de gobernanza requiere mayor claridad**, tanto en la definición de roles como en los mecanismos de participación y seguimiento. Las ciudades reconocen la importancia del enfoque regional, pero también advierten la necesidad de establecer reglas de operación simples, transparentes y adaptadas a los contextos locales.

Desde el punto de vista normativo, los talleres evidencian que los **retos regulatorios son diversos y profundamente territoriales**, desde vacíos críticos como la desclasificación de residuos hasta diferencias municipales que afectan la operatividad de modelos de reciclaje y reúso. Esto resalta la importancia de fortalecer el análisis normativo con ejemplos prácticos, incentivos existentes y consideraciones sobre implementación.

Finalmente, se observa un mensaje transversal: **la sostenibilidad del proyecto dependerá de su capacidad para generar valor real para los usuarios**, lo cual implica facilitar conexiones, demostrar casos de éxito y asegurar que la plataforma sea útil, confiable e integrada con sistemas y actores ya activos en cada ciudad.

En conjunto, los talleres no solo validan los productos del Componente II, sino que también proporcionan una hoja de ruta clara para los ajustes necesarios. La retroalimentación recogida representa una oportunidad para reforzar la pertinencia, el alcance y el impacto del proyecto, consolidando una plataforma regional que avance de manera efectiva hacia la economía circular en América Latina.



ANEXOS

- Agenda del webinar.
- Agenda de los talleres presenciales
- Presentaciones (Diapositivas)
- Registro fotográfico
- Listas de asistencia





Mejorando vidas